



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Referencia local: 251384/06 (C-0149/2006).

Referencia Alberca: 3042/2006.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 9 de febrero de 2016 se otorga a Isidoro Palomino Calderón (03747869L), Pilar Hernández Peral (00221062D), la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH volumen máximo anual (m3): 9.000.

Volumen máximo mensual (m3): 2.700.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3.

Plazo: 25 años desde la Resolución otorgada por la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 16 de enero de 1997.

Captación:

Tipo de captación: Toma cauce del río Tajo.

Potencia instalada (C.V.): 18

Localización de la captación:

Término municipal: Ontígola.

Provincia: Toledo.

Coordenadas U.T.M. ETRS89; (X,Y): 458647; 4432707 HUSO: 30.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).

Madrid 9 de febrero de 2016.-El Comisario de aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-1656